
EEUU: Familias migrantes son separadas lejos de la frontera

03/09/2018



En Georgia, cuando un padre es deportado o detenido, sus hijos podrían ser colocados con tutores si no hay otro pariente que se haga cargo de ellos, reportó el periódico Atlanta Journal Constitution.

Si eso ocurre, abogados y funcionarios de otros países dicen que los padres podrían tener que pasar por un proceso difícil para recuperar a su hijo, proceso que podría ser especialmente complicado si el hijo es estadounidense.

Tom Rawlings, director interino de la División de Servicios para Familias y Niños en Georgia, dijo que es un problema significativo que ya procura atender. Rawlings solía ser un abogado con despacho privado y en ocasiones manejaba casos de niños para el consulado mexicano en Atlanta, por lo que ya está familiarizado con el asunto.

“Necesitamos recordar que sólo porque un padre sea deportado, eso no justifica la interrupción de la relación de ese padre con el hijo”, dijo Rawlings. “Las fronteras no determinan la capacidad paternal de alguien”.

Si un padre es detenido o deportado, la custodia temporal no tiene que ser la opción automática para sus hijos. Bryan D. Cox, portavoz del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas, dice que la agencia le permite al padre decidir quién debería asumir la custodia de cualquiera de los niños. Con frecuencia es otro pariente o padre que

vive en Estados Unidos.

Pero si el padre es el único responsable del hijo, Cox dice que la agencia toma eso en cuenta a la hora de decidir si detendrá a la persona. Si el padre es detenido y no nombra a un tutor para el niño, entonces se contacta a autoridades estatales de bienestar infantil.

Bernadette Olmos, una abogada de Atlanta que ha representado a padres inmigrantes en casos de derecho familiar, dijo que algunas familias pueden acabar impugnando al estado por los derechos de paternidad, una perspectiva que puede ser especialmente difícil dado que no pueden regresar a Estados Unidos para acudir a audiencias o cumplir con otras obligaciones.

La División de Servicios para Familias y Niños en Georgia no lleva un registro de los casos de custodia temporal que involucran a padres inmigrantes que son deportados o detenidos. Pero el consulado mexicano en Atlanta dice que se ha involucrado en docenas de esos casos en Georgia, Alabama y Tennessee. Algunos se llevan años en ser completados. El consulado ha asumido la custodia temporal de niños en 28 casos desde 2015 y los ha enviado por avión a México para que estén con sus padres.

Los abogados y los activistas dicen que también quieren cambiar la idea de que vivir en Estados Unidos es más valioso que ser criado por los propios padres.

Steve Teske, quien durante largo tiempo se ha desempeñado como juez de una corte juvenil en el condado Clayton, dijo que ha escuchado preguntas de trabajadores sociales acerca de si un niño estadounidense que está en custodia temporal debería ser entregado a un padre deportado si surgen interrogantes acerca de las condiciones de vida en el país natal del padre. Teske dijo que no suele estar de acuerdo con esta forma de pensar cuando los padres quieren que les entreguen a sus hijos y pueden cuidarlos, y mencionó investigaciones que muestran la importancia del vínculo padre-hijo.

“Tenemos que tener en mente que cada vez hay más investigaciones que nos muestran que el vínculo padre-hijo es tan fuerte que la mayor parte de otras cosas _especialmente vivir en la pobreza_ son superadas por ese fuerte vínculo padre-hijo”, señaló.